

HUMANOS I

Docente:

JASMIN ALEJANDRA ROMERO VARGAS

Grado:

PRIMERO

Febrero 2026 – Julio 2026

Grupo (s):

4

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	VALOR/PONDERACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN O ENTREGA
1. Libreta de la materia	El alumno deberá presentar la libreta de la materia con todas las actividades realizadas a lo largo del semestre, incluyendo las elaboradas durante el primer periodo de regularización, atendiendo a los siguientes criterios: - Forrada - Actividades ordenadas (colocar fechas) - Atender a la limpieza y buena presentación. - No se aceptarán actividades recortadas pegadas o ya calificadas. - Todas las actividades deben ser presentadas en una sola libreta. - Los apuntes, actividades y anotaciones deben ser realizados por el estudiante (la letra debe coincidir con la realizadas y presentada durante todo el semestre). ANEXO 1. Lista de cotejo para evaluar libreta Actividades 1, 2, 3, 4 y 5 (primer periodo de regularización) - Deberá presentar las actividades con las corrección o mejoras identificadas en los periodos previos (en caso de tenerlas)	Derecho a evaluación en periodos de regularización. NOTA: en caso de NO presentar la libreta y actividades COMPLETAS el alumno no tendrá derecho a evaluar el periodo correspondiente.	Fecha por confirmar
2. Proyecto escolar	El alumno elaborará un compendio de actividades que se encuentra en el ANEXO 3	50 %	Fecha y horario por confirmar
3. Examen escrito	Examen escrito que aborde los temas vistos a lo largo del curso	50%	Fecha por confirmar